

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ALCOPALMA S.A.

En la ciudad de La Concordia, aL 16 de junio del 2016, en el local social de la compañía, ubicado en el km 34 de la via Santo Domingo - Quinindé, La Concordia, se reúnen los accionistas Lucía Alzamora Cordovez, Jaime Alzamora Cordovez, Mario Alzamora Cordovez y Carlos Alzamora Cordovez

Preside la Junta el señor Mario Alzamora Cordovez en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el Ing. Alejandro Figari Alzamora en su calidad de Presidente Ejecutivo.

El Presidente pide a la Secretaría que constate el quórum, que es el siguiente:

Accionista	No. de acciones
Lucía Alzamora Cordovez	441.688 acciones
Jaime Alzamora Cordovez	441.688 acciones
Mario Alzamora Cordovez	441.688 acciones
Carlos Alzamora Cordovez	441.688 acciones

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 12h00 se encuentran presentes en forma personal, los accionistas que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera, recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a la convocatoria la misma que se realizó por medio electrónico, y deja constancia que la Comisario fue expresa e individualmente convocada.

El Presidente declara instalada la Junta a las 12h00 y solicita al Secretario dar lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y aprobar el informe del Presidente Ejecutivo de la compañía por el ejercicio económico 2015
2. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico 2015
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio 2015
4. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externos de la compañía por el ejercicio económico 2015
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del periodo fiscal 2015 y constitución de reservas legales.
6. Designación del Auditor Externos y el Comisario para el ejercicio fiscal 2016.
7. Aprobación del Acta

Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Presidente Ejecutivo de la compañía por el ejercicio económico 2015
- 

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle con anticipación a la celebración de la Junta, el mismo que es analizado y aprobado de manera unánime por los accionistas. El informe se adjunta a la presente acta y pasa a ser parte integrante de la misma.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico 2015

El Secretario da a conocer a los accionistas el balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al año 2015. El Ing. Alejandro Figari Alzamora señala que el año 2015 fue un buen año para la empresa ya que se alcanzaron volúmenes de ventas y rentabilidad satisfactorios. Luego de la revisión, discusión y análisis de los estados financieros, los socios deciden aprobarlos de manera unánime.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día

3. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio 2015

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externos de la Compañía por el ejercicio económico 2015

El Secretario da a conocer a los socios el informe presentado por los Auditores Externos, dejando constancia que el documento ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle en el cual los auditores externos expresan en su opinión *"En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ALCOPALMA S.A. al 31 de diciembre de 2015; así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)".* Luego de la revisión, discusión y análisis del informe, los accionistas deciden aprobarlos de manera unánime.

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día:

5. Resolver sobre el destino de las utilidades del periodo fiscal 2015 y constitución de reservas legales

El Presidente Ejecutivo toma la palabra e indica que la utilidad neta, luego del pago de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta es de USD 1.405.908,98. El Ing. Alejandro Figari propone que luego de destinar el valor correspondiente a la reserva legal según corresponde por Ley se realice una reinversión de USD 300.000,00 para inversiones de capital necesarias en el ejercicio 2016, que se distribuyan dividendos por USD 300.000 y que el remante se mantenga en resultados acumulados. Los accionistas analizan la propuesta del Presidente Ejecutivo y deciden aprobarla por unanimidad.

6. Designación del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura al último punto y se encomienda al Presidente Ejecutivo la designación de comisario y auditores externos para el ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y propone que se vuelva nombre a la Compañía BDO Cia. Ltda. como Auditora Externa de la compañía Alcopalma S.A y propone designar como Comisaria principal a la Ing. Johana Córdova González, ambos nombramientos para el ejercicio 2016, la moción es sometida a votación para lo cual por Secretaría hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Aprobación del Acta

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas, siguiendo el mismo procedimiento de información a los accionistas, toma de votación y proclamación de resultados. Se agrega al expediente de esta Junta la grabación de esta Junta, en soporte magnético. El Presidente levanta la Junta a las 13h00, suscribiendo junto a los accionistas y el Secretario que certifica.



Mario Alzamora Cordovez
Presidente de la Junta



Alejandro Figari Alzamora
Secretario de la Junta



Lucía Alzamora Cordovez
Accionista



Jaime Alzamora Cordovez
Accionista



Mario Alzamora Cordovez
Accionista



Carlos Alzamora Cordovez
Accionista